

versidad y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1.d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de octubre de 1975.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

19350 ORDEN de 27 de septiembre de 1976 por la que se convoca concurso-oposición, turno libre, para cubrir dos plazas de Profesores adjuntos de Universidad de la disciplina de «Econometría y Métodos Estadísticos» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Econometría y Métodos Estadísticos» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), dos plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1.d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

19351 RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se hace pública nueva lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre de Profesores de Término de «Historia y Técnica del Libro», «Restauración del Libro» y de «Procedimiento de Ilustración del Libro» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de admisión de solicitudes de aspirantes para tomar parte en la oposición libre, para proveer plazas vacantes de Profesores de Término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, convocada por Orden ministerial de 27 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre), y ampliada por Orden ministerial de 22 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio), para las asignaturas de «Historia y Técnica del Libro», «Restauración del Libro» y de «Procedimiento de Ilustración del Libro»,

Esta Dirección General hace pública la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

ADMITIDOS

Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Historia y Técnica del Libro</i>	
Arnán Lombarte, Florencio	36.860.995
Lamarca Morell, María Dolores	37.608.418
López Mateo, María del Carmen	15.670.762
Tera García, Blanca María	28.146.601
Tormo Ballester, Enrique	46.106.724
<i>Restauración del Libro</i>	
Tormo Ballester, Enrique	46.106.724
Vallina Mas, José Antonio	46.104.946

Nombre y apellidos	D. N. I.
--------------------	----------

Procedimiento de Ilustración del Libro

Delgado Martínez, Manuel Pablo	5.104.039
Ibáñez Blanco, Carlos	244.198
Paricio Latasa, Alvaro	18.294.082
Sainz Ruiz, José María	16.732.424
Solsona Sancho, Asunción	37.631.806
Vives Piqué, María Rosa	39.293.753

EXCLUIDOS

Por no reunir las condiciones exigidas en la base 2.1.c) de la convocatoria:

Apellidos y nombre	D. N. I.
--------------------	----------

Historia y Técnica del Libro

Tormo Freixes, Enrique	36.260.558
------------------------------	------------

Restauración del Libro

Vañas Torner, Vicente	22.203.813
-----------------------------	------------

Se concede un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para reclamaciones sin carácter de recurso, previstas en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de septiembre de 1976.—El Director general, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.

19352 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de las plazas de Profesor agregado del grupo XV, «Química (Química analítica)», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid, y «Química» de igual Escuela de las Universidades Politécnica de Valencia y Córdoba.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 26 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de las plazas de Profesor agregado del grupo XV, «Química (Química analítica)», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid y «Química» de igual Escuela de las Universidades Politécnica de Valencia y Córdoba, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

- Don Juan Miguel López Fernández (D. N. I. 5.069.047).
- Don Alberto Fernández Gutiérrez (D. N. I. 23.650.872).
- Doña María Dolores Climent Morató (D. N. I. 19.377.360).
- Don Jesús García de Leaniz Rigó (D. N. I. 27.644.299).
- Don Juan Sancho Civera (D. N. I. 19.761.218).
- Don Víctor Cerdá Martín (D. N. I. 41.361.714).
- Don Juan Antonio Serra Belenguer (D. N. I. 19.786.038).
- Don Manuel Aguilar Sanjuán (D. N. I. 41.884.199).
- Don Jesús Pérez Sarmentero (D. N. I. 12.170.483).
- Doña María Asunción Molina Casino (D. N. I. 4.524.391).
- Don Ignacio Burón Arias (D. N. I. 10.487.509).
- Don Alfonso Guirraún Pérez (D. N. I. 23.582.892).
- Don José Manuel Cano Pavón (D. N. I. 27.874.528).
- Don Enrique Jesús Alonso Hernández (D. N. I. 29.626.437).
- Doña María Isabel Rico Selas (D. N. I. 3.747.382).

Excluidos

Don Juan Antonio Muñoz Leyva (D. N. I. 31.303.086). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Gervasio Moreno Melgar (D. N. I. 1.300.382). No presenta certificado de función docente o investigadora. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Angel Triridad Mateos (D. N. I. 7.676.364). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Francisco Bosch Serrat (D. N. I. 22.825.601). No adjunta